

◆ Presentación

En un sistema democrático, la lucha por el poder entre partidos políticos se encauza jurídica e institucionalmente. El sentido de la competencia política es que los partidos políticos construyen plataformas, programas y propuestas que mejor respondan a las expectativas de la sociedad para buscar la preferencia del electorado. Ello explica que, cuando la necesidad de posicionar propuestas se desplaza al ámbito legislativo, existan toda suerte de tácticas y prácticas en uso por los grupos parlamentarios de las que se sirven para potenciar su posicionamiento ante la sociedad en busca del dividendo electoral. En este sentido, el ejercicio parlamentario adquiere un cariz estratégico inmanente e insoslayable.

Por otro lado, quizás el mayor y más complejo problema que enfrenta el día de hoy el Congreso en México es la polarización de las posturas defendidas por los grupos parlamentarios y el riesgo de una paralización que no permita avanzar en la definición de un proyecto de país común y el cual le resta eficacia al ente legislativo. Por ello, la agenda urgente de una reflexión sobre el poder legislativo inicia por pensar mecanismos concretos de convergencia entre fuerzas partidistas representadas en su seno: justamente por ello es necesario ubicar y distinguir las estrategias y prácticas parlamentarias que permiten la construcción de mayorías, de la inclusión de las minorías, de la generación de coaliciones y el mayor consenso posible de las que no lo permiten.

Es innegable que la nueva relevancia del Poder Legislativo está depositada en la pluralidad política imperante, sin embargo, ¿Qué elemento acredita la necesidad de construir consensos en un Congreso plural? ¿Cuál es la interlocución entre el Poder Legislativo con el Poder Ejecutivo y en qué condiciones se da? ¿Cuáles son las tácticas y prácticas para la construcción de mayorías

legislativas por parte de los grupos parlamentarios en un Congreso? ¿Qué relación tienen éstas con el proceso legislativo ordinario? ¿Cuáles son las prácticas parlamentarias que cobran relevancia en el contexto de la pluralidad política? ¿Qué propuestas de organización y funcionamiento se deben generar para afianzar el papel activo de los Congresos en México y su interrelación en mecanismos legislativos de integración regional? A estas y a otras preguntas son a las que pretenden darle respuesta los eminentes textos que integran esta compilación.

La labor legislativa se verá enriquecida con los planteamientos y análisis teóricos que nuestros colaboradores aportan en este volumen. Esperemos que el lector encuentre útil este esfuerzo editorial.

Senador Carlos Navarrete Ruiz

Presidente del *Instituto Belisario Domínguez*
del Senado de la República